



**SEGUIMIENTO REQUERIMIENTO DE LA FISCALIA NACIONAL ECONÓMICA CONTRA ENJOY S.A.
ANTE EL TRIBUNAL DE LA LIBRE COMPETENCIA**

Para hacer seguimiento al Requerimiento de la Fiscalía Nacional Económica contra Enjoy S.A, por supuestas infracciones al artículo 3° incisos primero y segundo letra a) del DL 211, en el marco de los procesos de licitación para el otorgamiento o la renovación de permisos de operación de casinos de juego en Chile, por favor ingresar al sitio web del Tribunal de la Libre Competencia www.tdlc.cl sección "Consulta de Expedientes" o al link https://consultas.tdlc.cl/do_search?proc=3, individualizando la Causa C-518-2024.